

MENDOZA, 18 de octubre de 2023

VISTO:

El expediente electrónico N° 30143/23 caratulado: "*Solicitud de mesa de Tesina de la alumna Moretti, María Belén- Lic. en Arte Dramático. FAD*".

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por constituida la Comisión Examinadora Especial de "**Seminario de Investigación**" de las Carreras de Artes del Espectáculo, integrada por los siguientes profesores: Prof. Gabriela Ana LERGA; Prof. Patricia Amalia DE LA TORRE y Prof. Héctor Julio del Corazón de Jesús MILLARES, quienes fueron los encargados de evaluar a la alumna María Belén MORETTI (Registro N° 22.227) el día CUATRO (4) de octubre de 2023 a las 16:30 hs, en el Edificio de Gobierno de esta Facultad.


ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

**RESOLUCIÓN N° 582**

  
LIC. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

  
D.J. Mariela Alejandra GORDILLO  
Secretaría Académica  
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo

  
MgTER. LAURA VIVIANA BRACONI  
DECANA  
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO